



BELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, A NOVENA SE-  
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS

haya se continuen otro damente Casolamunia y la y cota que se  
practico en el tanto =  
El s; Correg. Dijo que persona que haga y secura en la Valto de azute  
de legu; y tiempo de un año a grezia de ocho Quantos talibras, y siendo  
de utilidad publica y se debe vendiendo anuene y se para que la zui, co ad uibe a  
esta importancia = y ha mandado oido Diola grazia al s; Correg. per  
suzelo; y acuerdo se haga saber al s; Dn Diego Fariosa y con Patron de  
a Valto para que concurran con el s; Correg; en quanto conplera en la  
matena; y traiga razon =

a Leite  
y en las y en las  
y en las y en las  
y en las y en las

hizo en on; a la zui; un tanto que no se el s; Alcalde m; en el pleito entre  
fernando fercada y Domingo Parzia; sobre ubiera no admisible la quanta y se  
hecha y el su oho en la Venia. y se cargo de el su oho y de la y en que  
de la y a y subitente de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
ledio la grazia =  
y se cargo de el su oho y de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho

Vecomendaz al s  
Arzouigo de Toledo  
Liz; Cioru =  
Informaz y Cioru  
sean ante los de ay =

Acuerdo se haga a la y de; e la y comendaz =  
Alm; de el su oho y de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
para pagar al Examinari de el su oho; de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
ricado el tiempo; no; = y ha mandado oido le conzedi de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
dizno de los Capitulos de millones y y representacion; hecha y de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
la qual se y se y en que y se = y la zui de to amendo los oho

Santos de Amay =  
Cola del Sal =

La zui de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
es un tanto que no se el s; Alcalde m; en el pleito entre  
fernando fercada y Domingo Parzia; sobre ubiera no admisible la quanta y se  
hecha y el su oho en la Venia. y se cargo de el su oho y de la y en que  
de la y a y subitente de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
ledio la grazia =  
y se cargo de el su oho y de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
para pagar al Examinari de el su oho; de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
ricado el tiempo; no; = y ha mandado oido le conzedi de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
dizno de los Capitulos de millones y y representacion; hecha y de la y en que y se = y la zui de to amendo los oho  
la qual se y se y en que y se = y la zui de to amendo los oho